

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD EDUVIR NUEVA TECNOLOGIA EN EDUCACION Y
CAPACITACION PARA VIVIR S.A.**

Fecha: 24 de abril de 2018

I. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2018, siendo las 12h00, en el domicilio principal ubicado en la calle Mercadillo E2-26 y Ulpiano Paez tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Eduvir S.A. presidida por Julio Vega Suarez, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretaria, doctora Katty Vaca Armas, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Juan Pablo Farinango P.; y 2) Francisco Vega V.

Se deja constancia que el capital social de la compañía es de USD. \$. 800, dividido en acciones iguales de \$1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II. ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital, el gerente declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios; así como se acuerdan por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

APROBAR BALANCES Y RESOLVER, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EDUVIR S.A. POR EL EJERCICIO 2017

III. INTERVENCIÓN DE LOS SOCIOS

Se trata el único punto del orden del día, y toma la palabra Julio Vega Suarez se establece que las utilidades obtenidas en el periodo 2017, se debe a varios servicios adicionales que la empresa se encuentra realizando.

Toma la palabra el Sr. Francisco Vega señalando y agradece la gestión de su gerente, esperando que el año 2017 sea mayor para poder cubrir aquellos valores de deudas que mantiene la empresa, se procede a mocionar la aprobación del balance y el no reparto de la utilidad obtenida y mantenerlo hasta nueva disposición de la Junta.

IV. RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes expuestos se toma la siguiente Resolución:

Apruébese con el voto unánime de los socios la moción dada por el señor Francisco Vega.

De esta resolución se procederá a comunicar al departamento contable para su respectiva contabilización.

Sin otro punto que tratar, luego de un breve receso, en el que se procedió a redactar la presente acta, se da lectura a la misma y la Junta General Extraordinaria de Socios la aprueban en forma unánime.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 24 días del mes de abril del 2018, siendo las 13h15.



Mercadillo E2-20 y Ulpiano Páez, Edificio María Teresa, piso 3 Oficina 3B.
Teléfono (593)26043286; celular (593)994571739
Edivir.servicios@gmail.com; julio_vega_suarez@hotmail.com

JULIO VEGA SUAREZ
GERENTE

FRANCISCO VEGA VILLOTA
PRESIDENTE - SOCIO

JUAN PABLO FARINANGO
SOCIO

DRA. KATTY VACA ARMAS
SECRETARIA